

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14217 GRANADA

Edicto

El Juzgado Mercantil número 1 de Granada, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 8732013 referente al deudor CENTRO DE ESTUDIOS Y CALCULO DEL HORMIGON, S.L. se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computados para las partes personadas, desde la notificación de la resolución que comunica la presentación del informe, y para los no personados, desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios del Juzgado y en la sección especial de edictos concursales del portal al que se refiere el R.D. 685/2005 de 10 de junio, en la redacción dada por el R.D. 158/2008, de 9 de febrero, conforme a lo dispuesto en el art. 23.2 de la LC, relativo a la publicidad complementaria, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

4.- Que el presente concurso número 873/13 ha sido acumulado, junto con el concurso n.º 860/13, al concurso que se sigue en este Juzgado bajo el n.º 853/13 en virtud de lo acordado en auto de fecha 26 de marzo de 2014, debiendo todos ellos tramitarse de forma coordinada, procediendo a fijar una administración concursal común, a efectos de coordinación, designándose a tal fin a la entidad ABAKON SOLUCIONES MERCANTILES, S.L.P., con domicilio en Avenida de la Constitución 48- 5.ª Izda., de Granada, dirección de correo electrónico abakon853.13@gmail.com, como Administración Concursal en los procedimientos acumulados.

Granada, 3 de abril de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140016349-1